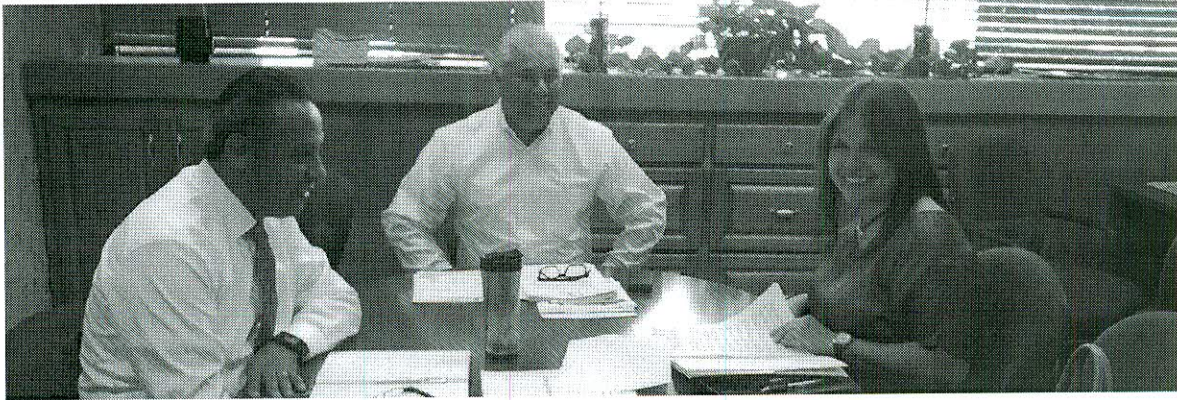


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 20
DE JUNIO DE 2014**



En la sala de juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 8:00 horas del día viernes 20 de junio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:


Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Sadday Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, y la asesora Marcela Ivonne García Smit.


Como segundo asunto en la Orden del día, el Regidor Alberto Reyes Rojas realiza informe sobre el movimiento de ingresos y egresos del gobierno municipal periodo comprendido del 1 al 30 de mayo del 2014, en donde se desprenden las siguientes conclusiones:

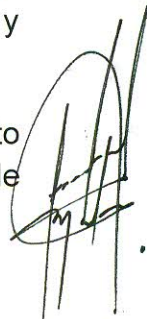
En relación a la información revisada, relacionada con los movimientos de ingresos y egresos así como la situación patrimonial de la administración municipal 2013-2016 se desprenden las siguientes conclusiones.

1. Una disminución en el concepto de la deuda publica de \$ 120,527,422.90 queda en \$ 116,298,599.34
2. Se observa en los ingresos una cantidad prácticamente, igual que el mes anterior ya que en este mes fue del orden de los 263.9 millones y el mes anterior fue de 263.4 millones, es decir .5 millones mas.
3. En relación a los egresos, se gastaron 224.8 millones y en abril 196.2 millones, es decir 26 millones mas que el mes anterior.

4. De los ingresos por concepto de impuestos municipales, destaca la baja en el impuesto predial, fue de \$ 11,104,734.31 , 4 millones menos que en abril, , en el rezago del predial 8.3, en traslación de dominio \$ 19.4 millones, 8.3 millones mas que el mes anterior , la recaudación por multas , este mes fue de \$12 millones , lo mismo que en abril, 16.3 millones por concepto de alumbrado publico, 1.5 millones por licencias de construcción ,por concepto de enajenación de terrenos municipales 1.9 millones , por rendimientos financieros, 1.7 millones, 200 mil menos que el mes anterior
5. Las participaciones federales fueron de \$ 168 millones, 4 millones mas que el mes anterior.
6. En este mes las principales conceptos del gasto municipal son gestión urbana \$ 73.6 millones, 10 millones mas que el mes anterior, seguridad publica \$ 63.4 millones, igual que el mes anterior, gestión social \$ 58.5 millones, 1.0 millones menos que el mes anterior.
7. Este mes se aprecia un ligero superávit financiero, ya que se ingresaron \$ 263.9 millones y se gastaron \$ 224.8 millones, es decir 39 millones de superávit, la existencia en bancos el mes de abril fue de \$ 935 millones, ahora en mayo hay 997.4 millones, 56 millones mas.
En la balanza de comprobación no se advierten sobresaltos contables y si se registra un excelente control de las finanzas municipales.

Como tercer asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud para dictaminar en relación con la validación del saldo y de los rendimientos generados durante los años 2011 a 2013, por la cantidad de \$17, 273, 300.15, provenientes de recursos de CAPUFE, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento. 

Como cuarto asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud presentada por el Director General de Centros Comunitarios y Forestación, en relación a petición de recursos para proyectos de inversión como vehículos, aires evaporativos para los comedores comunitarios recién instalados en los Centros Comunitarios, instrumental médico, 2 ring de box, carpas, impresoras, mantenimiento de rayos x; así como para proyecto de gasto corriente en los siguientes rubros: herramientas mantenimiento, mantenimiento de aires acondicionados, mantenimiento de vehículos, alberca en el centro comunitario Francisco I. Madero, uniformes para empleados, así como material y artículos de oficina. 

Tomándose el acuerdo de realizar el trámite a través de la Comisión de Gasto Financiamiento de la cual forman parte los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda. 

Como quinto asunto en la orden del día analiza la solicitud para dictaminar en relación con la solicitud de autorización para proceder a la baja de 777 carcasas de luminarias, 293 cristales de luminarias, 4,800 receptáculos de luminarias, un lote de cable acerado, con recubrimiento de plástico de 300 kilos de peso aproximadamente y un lote de postes metálicos de luminarias con un peso aproximado de 7,500 kilos, bienes, considerados inservibles, y enajenarlos a título oneroso, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo, para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como sexto asunto en la orden del día se analiza la solicitud para autorizar a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para firmar convenio con Gobierno del Estado, para cobro del impuesto predial, tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 20 de junio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 9:00 horas.



